

Jornada Electoral

Los votos emitidos por las PPP, serán contabilizados el día de la Jornada Electoral. Para la clasificación y el conteo de la votación se instalarán **mesas de escrutinio y cómputo del VPPP (MEC del VPPP)**.

Cada MEC del VPPP se integra por ciudadanos y ciudadanas como tú, que serán doblemente sorteados y designados como **funcionarios y funcionarias** con los siguientes cargos:



Como funcionario/a de MEC del VPPP el día de la Jornada Electoral **te encargarás de contabilizar la votación emitida por las PPP** para las elecciones de ayuntamientos del estado de .

Para este **Proceso Electoral Local 2024-2025** la Jornada Electoral tendrá lugar el **1° de junio del 2025**. Los momentos en que se divide son los siguientes:

Momentos de la JORNADA ELECTORAL de VPPP



Actividades que realizarás como funcionario/a de MEC del VPPP el día de la Jornada Electoral

Las MEC del VPPP se instalarán a las 5:00 p.m. en el local designado por la **Junta Distrital Ejecutiva del INE**. La clasificación y el conteo de los votos emitidos por las PPP iniciará a partir de las 6:00 p.m.

Algunas de las actividades que realizarás como funcionario/a son:

PRESIDENTE/A

Es la máxima autoridad en la MEC y es responsable de que la ley se cumpla.

Revisa que la documentación y el material que se le entrega esté completo.

Extrae las boletas de los sobres y las coloca en la urna; posteriormente cuenta y clasifica los votos con el apoyo de las y los demás funcionarios.

Se encarga de guardar la documentación para integrar el paquete electoral y de entregarlo al personal asignado.



SECRETARIO/A

Llena las actas y la documentación de la Jornada Electoral.

Entrega copias de las actas a las y los representantes de partido político y, en su caso, de candidatura independiente.

Ayuda en la integración del paquete electoral.

Registra los incidentes ocurridos en la hoja correspondiente.



ESCRUTADORES/AS

Cuentan el número de marcas **"VOTÓ"** en la Lista Nominal del Electorado en Prisión Preventiva, para el escrutinio y cómputo, y los sobres recibidos.

Ayudan a la o el Presidente en la apertura de los sobres.

Cuentan y clasifican los votos sacados de la urna.



Las y los suplentes generales se presentan en el lugar y la hora determinados y, en caso de que alguna o algún funcionario propietario no asista, toman un lugar en la MEC del VPPP.

LOGO del OPL



LOGO del OPL



¡Tu participación es importante!

Recuerda...

Todas las personas gozan de igualdad de derechos y libertades, sin distinción alguna, ya sea por origen étnico, religión, sexo, discapacidad, expresión de género, apariencia, condición social o cualquier otro motivo.

Si eres una persona con discapacidad, resultaste sorteada y quieres ejercer tu derecho a integrar la Mesa de Escrutinio y Cómputo, puedes participar. Si requieres de algún tipo de apoyo o acompañamiento para tu capacitación y, en su caso, para que desempeñes tu cargo durante la Jornada Electoral, coméntalo con tu Capacitador o Capacitadora-Asistente Electoral, quien te brindará las facilidades y la información necesaria para que participes.

Si tienes alguna duda, llama a

INETEL

800 433 2000



El **Voto de las Personas en Prisión Preventiva (VPPP)** es la modalidad de votación que busca garantizar el derecho de las personas que encuentran a la espera de una sentencia definitiva dentro de un centro penitenciario para ejercer su derecho al voto, libre, directo y secreto.

¿Cómo se emite el VPPP?

La votación se realizará de forma anticipada **a la Jornada Electoral, del 14 al 21 de mayo de 2025**. Personal del INE se encargará de visitar los domicilios de los Centros Penitenciarios con **Personas en Prisión Preventiva (PPP)**.



¿Qué es el Voto de las Personas en Prisión Preventiva?

Proceso Electoral Local 2024-2025

La votación se llevará a cabo en modalidad **postal en sitio**, es decir, se efectuará dentro de los centros penitenciarios ubicados en el estado de **Durango**.

PASOS PARA LA EMISIÓN DEL VPPP

1 INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL VPPP

En una primera visita personal del INE entrega a las PPP una **invitación para participar** y una **solicitud de inscripción** a la Lista Nominal del Electorado en Prisión Preventiva.

2 RECOPIACIÓN DEL VPPP

En una segunda visita, el personal de INE acude nuevamente al centro penitenciario para **recopilar la votación de las PPP**.

3 RESGUARDO DE LA VOTACIÓN DE PPP

El INE resguarda los votos en sobres de seguridad hasta la **Jornada Electoral**, día en que se realizará el **escrutinio y cómputo** de la votación de las PPP.

LOGO del OPL

INE
Instituto Nacional Electoral



LOGO del OPL

INE
Instituto Nacional Electoral

